

RESCATAN A MENOR Y DETIENEN A DOS HOMBRES SOSPECHOSOS DE ABUSOS

# CHIQUITA VIVIÓ UNA PESADILLA



San Ramón

Provincia: Alajuela  
Población: 77.380 hab  
Extensión: 1018,64 km<sup>2</sup>

◆ ALEJANDRA  
PORTUGUÉZ M.

alejandra.portuguez@lateja.co.cr

**Una vecina** de San Ramón de Alajuela se convirtió en el ángel de la guarda de una pequeña, de 8 años, que supuestamente era víctima de abuso sexual por el papá y maltratada por la madrastra.

La mujer, de quien se desconoce

el nombre, llamó ayer en la mañana a la Policía y avisó de ese infierno en el que vivía la chiquita.

Oficiales de la Fuerza Pública detuvieron a un hombre de apellido Herrera, 27 años, y a una mujer de apellido Gómez, de 32, ambos de nacionalidad nicaragüense.

Fanny Cordero, de la oficina de prensa del Patronato Nacional de la Infancia, afirmó que la Fiscalía del cantón, por medio de una llamada telefónica, le pidió al PANI hacerse caso de la chiquita.

Sin embargo, a la pequeña la llevaron ayer al hospital Carlos Luis Valverde Vega, donde la atendie-

**EIPANI** aconseja que al descubrirse un abuso sexual lo primero que se debe hacer es proteger al menor agredido, alejarlo del sospechoso. —Luego se debe poner la denuncia ante el OIJ. —Los menores afectados recibirán ayuda psicológica por parte de la Caja del Seguro Social.

ron y ahora les tocará a las trabajadoras sociales del centro médico entregarle la niña al Patronato.

Se supo que Herrera y Gómez

## 1978

**casos por abusos sexuales  
atendió el PANI en el 2015.**

quedaron libres. La oficina de prensa aclaró que no existe causa abierta debido a que se requiere contar con el informe policial.

La Fiscalía se encuentra a la espera de dicho informe que realiza Fuerza Pública, así como el hospi-

tal y la trabajadora social que atendió a la menor.

Una vez que se cuente con el documento, se podrá continuar con el trámite de la causa.

**Avisos claves.** Las autoridades del PANI hacen un llamado para denunciar a los sospechosos de abuso sexual, que es lo que les pone un alto en el camino.

Tal es el caso de la captura de dos hermanos de apellido Parra, sospechosos de violar en seis ocasiones a una menor de edad de 12 años en el 2012. La víctima, en apariencia, es hija de uno de los presuntos agresores.

Los Parra son juzgados en los Tribunales de Sarapiquí de Heredia y el miércoles pasado, después del mediodía, se fugaron después de que la afectada declarara.

A uno lo pescaron ayer, a las 6:30 a. m., en San Miguel de Santo Domingo de Heredia, gracias al aviso de unos vecinos.

Mientras que el otro hermano se presentó ayer también en los Tribunales.

La fiscalía afirmó que a uno le recetaron prisión preventiva hasta el 30 de marzo, mientras que el otro, al cierre de edición, esperaba que le definieran su situación.

El tribunal de la zona deberá definir cuándo continuará el debate contra estos hermanos.